DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Señores
Keila Vanessa Arango Jaramillo
Víctor Emilio Calle Gaviria
Empresa de Economía Mixta Visión Global S.A.S
Vegachí

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR.

Cordial saludo,

Keila Vanessa Arango Jaramillo, identificada con la cédula de ciudadanía **Nº1.018.350.617**, actuando en calidad de Gerente General de la **EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA VISIÓN GLOBAL S.A.S- (VIVE GEO SAS),** con sujeción a lo establecido en el artículo 8 del Manual de Contratación, se permite comunicarles la conformación del comité asesor y evaluador para el proceso de **ORDEN DE COMPRA**, cuyo objeto contractual es ““PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO MATERIAL ORIENTADOS AL APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2025053470002 A CARGO DE LA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA VISIÓN GLOBAL S.A.S.”

Conformación del comité asesor y evaluador:

- ROL TÉCNICO: Licet Jaqueline Vallejo Ortiz.
- ROL FINANCIERO: Bertha Yurley Cortes Marín.
- ROL JURÍDICO: Víctor Emilio Calle Gaviria.

Las obligaciones asignadas al comité asesor y evaluador del proceso, se encuentran previamente definidas en el “*Manual de Contratación*” de la Entidad.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de julio de 2025.

KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO
Gerente
Empresa VIVE GEO S.A.S

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Víctor Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico		2/07/2025
Revisó	Víctor Emilio Calle Gaviria	Asesor de contratación		2/07/2025
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		2/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com